



Instituto de  
Políticas Públicas  
de Protección Animal

“MANEJO ÉTICO, RESPONSABLE  
Y EFICIENTE DE LOS PERROS CATALOGADOS  
COMO POTENCIALMENTE PELIGROSOS (PPPS)”

# ÍNDICE

● Presentación	3
● Memoria	4
Características del curso	5
Objetivos del curso	6
Matrícula	6
Certificación	7
Equipo docente	7
Estructura del curso	8
Tutorías	8
● Programa del curso	9

**AVISO LEGAL:** el contenido de este documento es propiedad intelectual de las doctoras Paula Calvo y Laura Arena, quienes ceden su uso al IPPPA a través de esta página web. Queda expresamente prohibida la transmisión del presente documento o de su contenido a terceros, de manera total o parcial.

## PRESENTACIÓN

Dentro de la oferta formativa del [IPPPA](#) (Instituto de Políticas Públicas de Protección Animal) presentamos el curso de **“Manejo ético, responsable y eficiente de los perros catalogados como potencialmente peligrosos (PPPs)”**, dirigido a empleados/as públicos con competencias en protección/bienestar/defensa de los animales, sanidad, educación o asimilables, así como a la sociedad civil que gestione servicios públicos de protección animal.

Este curso dota a su alumnado de los conocimientos teóricos y prácticos, para llevar a cabo políticas públicas y estrategias de comunicación y manejo de los perros categorizados como potencialmente peligrosos para evitar su acumulación en centros de acogida y lograr una adecuada convivencia en el entorno público, tanto con otros perros como con las personas.

En el curso se abordan diferentes cuestiones, desde la comprensión del comportamiento de los perros denominados potencialmente peligrosos, las políticas públicas aplicadas en el ámbito de perros potencialmente peligrosos, el marco normativo y competencial genérico sobre perros potencialmente peligrosos, pasando por conceptos y recomendaciones para garantizar la gestión ética y eficiente de la población de perros potencialmente peligrosos, o la importancia de los estudios sociológicos a la hora de desarrollar campañas de sensibilización, desestigmatización, manejo responsable y promoción de la adopción de perros potencialmente peligrosos. Todo ello con el fin de facilitar a las administraciones y gobiernos la adecuada gestión de este tipo de perros.

Este curso se imparte con un precio de inscripción de 87€ en la modalidad online, ofreciendo una gran flexibilidad a su alumnado.

## MEMORIA

En 1999 entró en vigor la Ley 50/1999, del 23 de diciembre, de régimen jurídico de tenencia de animales potencialmente peligrosos, que categoriza a determinadas razas de perros (y a perros de determinadas características morfológicas) como potencialmente peligrosas. Esta ley impone una serie de obligaciones y requerimientos especiales a cualquier ciudadano que quiera hacerse responsable ("propietario") de un perro incluido en esta categoría.

Este tipo de marco normativo que no sólo se ha aplicado en España, sino también en otros países, ha llevado a una serie de problemáticas en el manejo de la población de los perros potencialmente peligrosos, puesto que en muchos lugares ha implicado la estigmatización de esta tipología de perros, el abandono de los mismos a un alto nivel y su acumulación en centros de acogida, con pocas opciones de ser adoptados.

Por ello, esta situación hace necesario poner a disposición de las administraciones y gobiernos información veraz, útil y contrastada de la comprensión del comportamiento de los perros potencialmente peligrosos, de la situación social a consecuencia de este marco normativo y de cómo establecer estrategias desde la administración pública para el manejo ético y eficiente de la población de perros potencialmente peligrosos.

Así, este curso dota a su alumnado de los conocimientos teóricos y prácticos para llevar a cabo políticas públicas y estrategias de comunicación y manejo de los perros categorizados como potencialmente peligrosos para evitar su acumulación en centros de acogida y lograr una adecuada convivencia en el entorno público, tanto con otros perros como con las personas.

Se debe tener en cuenta que existe un importante movimiento social y político en favor de derogar esta Ley 50/1999, del 23 de diciembre, de régimen jurídico de tenencia de animales potencialmente peligrosos, pero, hasta que ese momento sea una realidad, la acumulación de perros potencialmente peligrosos en los refugios y la problemática en cuanto a su manejo siguen necesitando soluciones, y conviene dedicar formación y recursos a esta situación que afecta a todas las administraciones públicas.

# CARACTERÍSTICAS DEL CURSO

**Entidad organizadora:** [Fundación Franz Weber](#)

**Coordinadora:** Irene Torres Márquez

**Docentes:** Dra. Paula Calvo y Dra Laura Arena

**Destinatarios/as:** empleados/as públicos con competencias en protección/bienestar/defensa de los animales, sanidad, educación o asimilables, así como a la sociedad civil que gestione servicios públicos de protección animal.

**Modalidad:** online

**Lengua del curso:** castellano

**Duración aproximada:** 10h

**Tutorías:** Incluidas

**Ámbito:** Estatal

**Inicio del curso:** 10 septiembre de 2020

**Final del curso:** 31 de Diciembre de 2020

\*Se admiten nuevas matrículas durante este período de tiempo en que el curso esté activo. El alumnado podrá acceder a los contenidos y realizar las tareas de evaluación hasta la fecha indicada de final del curso, para así obtener su certificado de superación del mismo.

**Precio:** 87€

**Superación del curso:** Para obtener el certificado del IPPPA- FFW es necesario superar todos los cuestionarios de evaluación del curso, así como enviar la encuesta de satisfacción anónima.

## OBJETIVOS

- Desestigmatizar a los perros catalogados como potencialmente peligrosos en base a la normativa vigente.
- Reconocer el marco legislativo general y el alcance competencial existente referente a los perros catalogados como potencialmente peligrosos.
- Identificar la problemática e incongruencias de la normativa existente.
- Distinguir las bases científicas de las características de los perros categorizados como potencialmente peligrosos.
- Reconocer todas las estrategias aplicadas a nivel internacional en el manejo de perros categorizados como potencialmente peligrosos.
- Desarrollar estrategias y campañas para el manejo eficiente de los perros categorizados como potencialmente peligrosos para lograr una convivencia responsable que ayude a paliar su desprotección.
- Evitar el hacinamiento de los perros catalogados como potencialmente peligrosos y potenciar su adopción.

## MATRÍCULA

Ante cualquier duda o problema para realizar la matrícula, el email de contacto de coordinación del IPPPA es: [info@ippa.org](mailto:info@ippa.org)

## CERTIFICADO

Para obtener el certificado de aprovechamiento del curso el alumno/a debe superar todas las evaluaciones tipo test de las diferentes unidades didácticas, así como cubrir y enviar la encuesta anónima de satisfacción. Una vez completadas estas acciones, se podrá descargar automáticamente el certificado emitido por el IPPPA-FFW.

## DOCENTES

**Dra. Paula Calvo:** Dra en Antrozología (ciencia que estudia el vínculo humano-animal), máster en investigación en ciencias de la salud, etóloga (Máster en etología clínica aplicada), y técnica en intervenciones asistidas con animales. Desde 2019, tras finalizar su etapa académica en la Universitat Autònoma de Barcelona, dirige la consultoría científico-técnica [www.antrozologia.com](http://www.antrozologia.com), desde la cual da soporte a organismos oficiales y entidades de protección animal, entre otros sectores, en el ámbito de la tenencia responsable y convivencia con animales.

Ha sido y es docente en diversos foros, tanto académicos (Universitat Autònoma de Barcelona, Universidad de Zaragoza, Universidad Mayor de Santiago de Chile) como no académicos. Ha realizado numerosas comunicaciones en congresos internacionales en el ámbito de las relaciones humano-animales y también tiene diversas publicaciones en reconocidas revistas científicas internacionales.

**Dra Laura Arena:** Médico Veterinario, con estudios en Etología Clínica Aplicada que la califican como experto en comportamiento para el diagnóstico y la rehabilitación de animales con problemas de conducta y trastornos emocionales.

Es doctora en el ámbito del bienestar animal de perros y gatos de refugios y ha desarrollado herramientas para la evaluación de la calidad de vida de estos animales. Durante años ha participado en proyectos del Ministerio de la Salud italiano inspeccionando un considerable número de refugios de perros y gatos. Ha también trabajado en distintos refugios como referente para el bienestar animal y responsable de las adopciones.

Es investigadora del fenómeno de perros y gatos callejeros y asesora en la gestión de dichas poblaciones para las autoridades competentes. En ese ámbito, es miembro del directivo y responsable científico de la Asociación "Stray Dogs International".

Actualmente trabaja en un proyecto de la Unión Europea, ante el Ministerio de Agricultura de Belgrado (Serbia) como experto internacional para la creación de una estrategia nacional para la gestión de la población de perros callejeros.

Desarrolla proyectos de formación e información sobre la tenencia responsable y la relación humano-animal.

Culmina un máster en Ciencias Forenses Veterinarias formando competencias en distintas especializaciones como el derecho penal, la inspección de la escena del crimen, la patología, la entomología y la balística forense, entre otras.

Es autora de diversas publicaciones científicas en revistas internacionales en los dichos ámbitos.

## ESTRUCTURA DEL CURSO

Esta formación se imparte a través de la sencilla plataforma Moodle.

Las docentes estarán en contacto permanente con el alumnado a fin de solventar cualquier duda o comentario que les pueda surgir a través del recurso "foro de dudas". El curso consta de 4 Unidades Didácticas. Cada una de ellas se divide en:

- Un documento pdf por cada lección con el contenido teórico y práctico de la Unidad.
- Un apartado denominado "Para saber más" en el que se proporciona información adicional para completar los conocimientos adquiridos (artículos, páginas web, informes, etc).
- Un apartado de evaluación del programa que puede consistir, según la unidad en:
  - Un sencillo test que consta de 6 preguntas con una única respuesta correcta.

Es muy importante realizar una lectura comprensiva de las unidades antes de realizar el test.

- Una tarea a realizar, que será evaluada por las profesoras del curso.

## TUTORÍAS

Las docentes estarán en contacto permanente con el alumnado a fin de solventar cualquier duda o comentario que les pueda surgir a través del recurso "foro", sin necesidad de estar conectados todos/as a la vez.

El alumno/a debe indicar si se trata de una duda o comentario genérico acerca del uso de la plataforma, o bien si se trata de una duda o comentario sobre los contenidos del curso.



## **PROGRAMA DEL CURSO**

# **MANEJO ÉTICO, RESPONSABLE Y EFICIENTE DE LA POBLACIÓN DE PERROS POTENCIALMENTE PELIGROSOS (PPPS)**

### **Unidad 1: Marco normativo de regulación de PPPs en España:**

SU 1.1: Marco legislativo en España en cuanto a PPPs

SU 1.2: Variaciones autonómicas del marco legislativo de PPPs

SU 1.3: Variaciones municipales del marco legislativo de PPPs

SU 1.4: Situación legal actual y perspectivas futuras en España en referencia a PPPs

### **Unidad 2: Bases científicas de comportamiento de PPP**

SU 2.1: Categorización de la agresividad en literatura científica

SU 2.2: Categorización de la peligrosidad en literatura científica

SU 2.3: Características etológicas de las razas PPP

### **Unidad 3: Modelos internacionales de manejo de PPP y sus consecuencias**

SU 3.1: Modelo de prohibición completa de PPPs

SU 3.2: Modelo de limitación en tenencia de PPPs

SU 3.3: Modelo sin ley sobre PPP

### **Unidad 4: Estrategias para manejo eficiente de PPPs en condiciones legales actuales en España**

SU 4.1: Campañas de tenencia responsable con PPP

SU 4.2: Campañas de desestigmatización de PPPs en la sociedad

SU 4.3: Moratoria en la cría, la venta y/o la tenencia de PPPs

SU 4.4: Manejo en refugios y promoción de la adopción de PPPs